

EJE 1: Acceso a la Justicia para todos

Se reforzarán los mecanismos y recursos para promover una JUSTICIA DE CALIDAD y al alcance de todos, especialmente de los sectores más vulnerables, en el marco de los compromisos asumidos internacionalmente a través de las “100 Reglas de Brasilia”.

GOBIERNO JUDICIAL CON LA GENTE: Visitas a las circunscripciones y en especial a las localidades más alejadas de los centros urbanos. Monitoreo de la gestión jurisdiccional en Juzgados de Paz y de Primera Instancia mediante mecanismos institucionales y en contacto directo con los usuarios de Justicia.

PROMOCIÓN DEL SISTEMA DE MEDIACIÓN: Difusión y expansión de este servicio que puede contribuir a la resolución alternativa de conflictos.

USO DEL GUARANÍ PARAGUAYO PARA LA FUNCIÓN JUDICIAL: Fortalecimiento y seguimiento de las acciones destinadas a promover la utilización en los trámites jurisdiccionales y administrativos, en beneficio de la población guaranihablante.

TRABAJO CON LAS COMUNIDADES Y LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA: Promoción de acciones colaborativas para ampliar el acceso a la Justicia en sectores de la sociedad prioritarios, como la infancia, la juventud, mujeres, indígenas y los campesinos, entre otros.